



Noticia publicada el día: 25_10_06; 12:05 hrs.

ENES, 25 de octubre de 2006. La Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación con la asesoría y el apoyo técnico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL), realizó este día una evaluación externa al aprendizaje alcanzado por los estudiantes del séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de nuestro plantel, el cual consiste en la aplicación de un Examen General de Conocimientos a todos los alumnos que cursan el cuarto año de su formación profesional en las escuelas públicas y particulares del país. La aplicación del examen es una acción establecida en el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, destinada a la evaluación de las instituciones formadoras de docentes para la educación básica.